

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Pedro Alcántara, Santa Rosina y San Aquilino.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.  
Continúa en Santa Rosa el novenario a Santa Teresa a las 5 y cuarto predicando el Dr. D. Blas Goñi.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 a 6 de la tarde.  
**CORTE DE MARIA.**—Visita a Nuestra Señora del Rosario en la Catedral: San Lorenzo y Santo Domingo.

## LA MODA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

### FIJARSE.

Castores de lana para trajes de caballero ancho 8¼ a 8 reales vara.

Tequillas fleco y puntilla desde 2 reales y medio.

Se ha recibido un bonito y variado surtido en lanas alta novedad, felpas, pañetes, chaquetas de punto afelpadas, franelas, panillas y chalecos con mangas para señoras.

Paños para capas clase superior a 4 pesetas vara.

Camisetas interiores para señoras, hombres y niños.

Pantalones y chalecos de punto para caballeros.

Mantas de lana y algodón desde 6 reales.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

**CARBONERÍA.**—En la calle de Lastanosa (Costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado a una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio, y carbonilla para los braseros a 75 céntimos de peseta los 12 kilos y medio. Se venderá solo por 10 días.

*M. Castanera*

## CESACION DE COMERCIO.

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de tejidos de la plaza del Mercado Nuevo, número 2, realizará todas sus existencias con un 40 por 100 de rebaja, desde el día 25 del corriente, hasta el día 30 del próximo Noviembre que quedará cerrado este establecimiento. Recomienda al público no deje de visitar esta realización verdad.

## TRASLADO.

—(o)=(o)—

La zapatería de Pedro Artero, que se hallaba en el Coso alto número 23, se ha trasladado á la calle del Coso bajo número 4, frente á la sedería de don Juan Antonio Palá, donde seguirá sirviendo á su distinguida clientela y al público en general, con la prontitud y esmero que tiene acreditado.

**GARBANZOS** En la casa antigua que fué de Orús, Coso bajo 43, tienda, se ha establecido un almacén de garbanzos castellanos al por mayor y menor, á precios módicos, y desde 13 pesetas los doce kilos y medio en adelante.

Se facilitan muestras á quien las desee.

## Seccion de Noticias.

Agradecemos á la Junta Directiva del «Casino Sertoriano» la atenta invitacion que nos ha dirigido para asistir á la velada musical que ha de verificarse mañana en los salones de tan distinguida sociedad.

Al dar cuenta ayer á nuestros lectores del secuestro verificado en Castejon de Monegros, no citamos el nombre de la persona á que tan criminal acto se referia, por razones fáciles de comprender.

Hoy que el hecho, además de resultar cierto, ha tenido un desenlace satisfactorio, podemos comunicar más detalles.

El rico hacendado de la mencionada villa, D. Manuel Buil, el 16 del actual se encontraba recorriendo las fincas que posee en la vertiente de la Sierra de Alcubierre por la parte de Zaragoza, siendo sorprendido por cinco hombres desconocidos.

Tan pronto como el señor Gobernador civil tuvo conocimiento de al criminal hazaña y puesto de acuerdo con el Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, dispuso una batida por la citada Sierra y á la vez comunicó lo que ocurría al Gobernador de Zaragoza para que por su parte coadyuvara, al descubrimiento del secuestrado y persecucion de los bandidos, pues el crimen se habia cometido en términos de aquella provincia.

Las acertadas medidas tomadas por el digno Gobernador civil y la actividad desplegada por los puestos de la Guardia civil inmediatos al punto donde ocurrió el hecho, han intimidado indudablemente á los

criminales, pues según las últimas noticias se halla el Sr. Buil en Cas-tejon, desde las cinco de la mañana de ayer.

De las seis carreras de velocipedistas que se verificaron ayer en Za-ragoza, en tres corrió nuestro querido amigo y paisano D. Gregorio Campaña y en las tres ganó los primeros premios.

También nuestro paisano D. Carlos Bescós obtuvo un segundo pre-mio en la cuarta carrera.

Felicitemos al club oscense, que cuenta en su seno á velocipedistas tan ágiles como los Sres. Campaña y Bescós, quienes sin pretensiones, y únicamente por puro pasatiempo, se dedican á tan higiénica distrac-cion, consiguiendo, no obstante, vencer en empeñada lid á los más afa-mados velocipedistas.

Hemos recibido las «Hojitas Cordobesas» últimamente publicadas en la ciudad de los Califas, por nuestro paisano y amigo D. Leon Abadias Santolaria. Dedicó el autor su trabajo á nuestro Soberano Pontífice Leon XIII, como protesta de la acaecido en Roma con motivo del monumento levantado al apóstata Jordán Bruno,

En la *Gaceta* de ayer se publica la circular firmada por el Sr. Colmei-ro, fiscal del Tribunal Supremo, acerca del juego.

El Sr. Colmeiro cita artículos del Código penal y otras circulares, declarando que es muy difícil calificar qué juegos son los prohibidos.

Sin embargo, considera como juegos prohibidos, la ruleta, el monte, y el treinta y cuarenta, el bacarrat, el siete y medio y el brarot.

La circular del Sr. Colmeiro se considera deficiente.

Preséntase el tiempo bonancible y con tendencias á la lluvia, que por cierto hace mucha falta para que los labradores puedan efectuar la se-mentera en buenas condiciones.

Copiamos de *El Pais* de Barbastro:

«Vuelve á agitarse la idea de formar en esta ciudad una conciliacion de todos los productores agrícolas, agena á toda mira política, con el exclusivo objeto de llevar al ayuntamiento en las elecciones que se ve-rificarán en el próximo Diciembre la mejor y más fiel representacion de todas las clases sociales y de todos sus intereses tan desatendidos por *tirios y troyanos.*»

Dice *Correspondencia de Valencia*:

«Según nos dicen de Alcira, los partidos políticos que en dicha ciudad

se disputan el predominio de la cosa pública se ocupan activamente en los preliminares de la próxima lucha electoral.

Segun voz pública, aunan sus esfuerzos de un lado los amigos del alcalde, los tradicionalistas y los martistas, y de otro los conservadores, los fusionistas y los posibilistas.

Como sabido es que quien tiene la vara tiene con ella ganada la mitad de la eleccion, las gentes se inclinan á creer que triunfarán las candidaturas de alcalde.»

— No le parece al *Diario* un buen pisto?

Por ser de gran oportunidad, reproducimos de *El Diluvio*, las precauciones que han de tomarse para evitar catástrofes como la recientemente ocurrido en Barcelona, en los almacenes de drogería de los señores Alomar y Uriach:

«Es una temeridad guardar éteres, alcoholes, carburos hidricos y otros líquidos inflamables así, en bombonas ú otras vasijas frágiles de gran capacidad, pues si se rompe ó se vierte una, se esparce gran cantidad de líquido y se desprenden grandes cantidades de vapores inflamables, mientras que repuestas en vasijas de poca capacidad, si se quiebran ó vierten una ó dos, como la cantidades menor, los vapores se desvanecen más pronto y no es tan fácil quebrar doce ó veinte frascos en un momento, como una sola vasija grande.

Estas sustancias inflamables y las explosivas como pólvora, dinamita, etc., no debieran tenerse sino en pequeñas cantidades en tiendas y almacenes inmediatos dentro de la poblacion, y limitar las cantidades regulares y grandes á las afueras de la misma poblacion rodeándolas de patios que no dificulten los riegos en los incendios y explosiones.

Ya estas precauciones y otras, están prevenidas por las ordenanzas municipales y por el sentido práctico; pero no se observan y con temeridad inverosímil y con conocimiento del terrible peligro, se acumulan en tiendas y almacenes grandes cantidades de explosivos é inflamables y unos y otros en cajas y vasijas de gran capacidad. Hay que rogar á los drogueros eviten en bien suyo y de sus dependientes y convecinos, estos peligros y catástrofes, pues ellos, asegurando y todo edificios, efectos y demás, salen perdiendo en sus intereses ó capitales.»

Dicen de Málaga que á un labrador de aquella provincia le ha costado más de 20.000 duros sostener un largo y enojoso pleito, donde no se ventilaba ni la mitad siquiera de esa suma.

La irritacion que lo ha producido esto tan grande, que á consecuencia de ella es probable que se quede ciego.

De modo que pierde el dinero y la vista, amen de los malos ratos que ha sufrido.

Hay detalles á veces imperceptibles que pintan de cnerpo entero á toda una situacion. Tal es la condicion que ha impuesto el gobierno pa-

ra admitir los abastos de la cebada que se destina á los cuerpos montados del ejército. El peso que exige á ese grano para ser admisible, es superior al que tiene la cebada española, y por tanto será preciso que vengan cebadas extranjeras para llenar el abasto.

Los comentarios podrán hacerlos tantísimos infelices agricultores que han de dar á cualquier precio sus cosechas de cebada.

¡Qué país y qué gobiernos!

---

Se anuncia la próxima publicacion en Roma de un nuevo periódico que se titulará *La Razione*, y cuyo propósito será predicar la alianza de las razas latinas. Dícese que los principales redactores serán los señores Nicotera y Castelar.

---

En pocos dias hemos tenido ocasion de ver algunos duros de cristal con el busto de Alfonso XIII. Se distinguen de los legítimos no en la incorreccion de líneas, ni en el sonido, sino algo en el peso y sobre todo en la poca delgadez de aquéllos, de modo que á simple vista observan los inteligentes cierta falta de delicadeza en el conjunto del grabado, que les pone en prevencion.

---

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Santa Elena, D. Leopoldo Fernandez Martin formó hace tiempo una sociedad de 20 vecinos en aquella villa con objeto de jugar una cada uno de todas las extracciones de la loteria nacional; En el sorteo de 10 de Setiembre último se compraron dos décimos, y bien sea por arrepentimiento, bien porque no les fué posible, cuatro de ellos dejaron de recoger el recibo de su parte, y como es natural, no pagaron la cuota.

Los demas salieron agraciados con el premio mayor, y al saber la noticia el sargento de la Guardia civil se apresuró á remitir á los cuatro morosos el recibo, con el cual pudieron cobrar cada uno los 500 duros que por cada peseta correspondian y que les fueron entregados por el mismo.

Digna de elogio es la conducta del sargento D. Leopoldo Fernandez por su honradez y su generoso desprendimiento.

---

Leon XIII publicará una encíclica sobre la cuestion social, explicando la doctrina de la Iglesia en lo referente á las relaciones entre el capital y el trabajo, y á los medios de conjurar las luchas entre las clases sociales.

Asegúrase que dicha encíclica aparecerá á la llegada á Roma de la delegacion de obreros parisienses pertenecientes á los círculos católicos, esperada para la segunda quincena del mes corriente.

---

De Tánger escriben á un periódico de Cádiz que se considera probable que pronto envíe nuestro gobierno una Comisión militar que como la de otros países, acompañe al ejército del sultán y se encargue de la instrucción de algun arma.

Esta noticia quizás se confirme, dadas las buenas disposiciones que en favor de España ha manifestado S. M. sheriffiana.

---

Desde 1.º de Julio de este año hasta el dia 10 del corriente mes existen archivados en la administracion central de correos 67,560 cartas, todas ellas por falta de direccion.

---

Por la alcaldía de Lérida, se ha publicado un edicto, haciendo saber, que en los bajos del edificio en que se halla establecida la Audiencia de aquella capital se ha habilitado un espacioso local para la instalacion de la alhóndiga de aceites, pudiendo depositarse en ella los caldos de esta especie sin pago de ningun género.

La citada alhóndiga estará abierta al público todos los dias, excepcion hecha de los festivos, desde la salida hasta la puesta del sol, pudiéndose contratar libremente, en dicho establecimiento, dentro de las prescripciones de los comercios y con sugesion á las disposiciones de las ordenanzas municipales de la citada ciudad.

---

Tomamos de *Las Noticias*, de Málaga:

«Iba hace pocos dias un matrimonio campesino por una loma en cuya base extendíase la línea férrea, cerca de un pueblo de nuestra provincia. No lejos de aquel sitio venia el tren á toda máquina, y marido y mujer se detuvieron silenciosos para ver su marcha.

Habian tenido poco antes un serio altercado, y el marido, presa de súbita ofuscacion, dijo á la mujer:

—¡Qué buena ocasion para que terminen tentos disgustos!

Iba ella á contestar, pero antes que hubiera pronunciado una palabra, el hombre se ha arrojado por la loma.

El tren pasaba en aquel momento.

La mujer lanzó un grito de horror y se tapó la cara con las manos, permaneciendo así algunos minutos. Al cabo tuvo un movimiento de reaccion, y dando un rodeo por lugar menos áspero de la altura, bajó á la vía y empezó á buscar el cuerpo del desgraciado esposo.

Júzguese de su sorpresa al oir que éste la llamaba. Acudió al sitio de donde salian las voces, y vió á su marido literalmente preso entre espesos chumbos y sin otro daño que unos arañazos en la cara y las manos.

El desenlace, tan imprevisto como risueño, parece que ha determinado en el matrimonio una reconciliacion completa.»

---

Bajo secreto de confesion ha recibido un sacerdote de Málaga la suma de 64 duros. Media hora más tarde fueron restituidos á su verdadero dueño, que en vano trató de averiguar la procedencia. Era el importe de unos cubiertos de plata que habían desaparecido de su casa hacía la friolera de tres años.

En el pueblo de Caint-Michel-les-Soups (Manche), un loco de treinta y un años de edad, llamado Leboucher, se puso furioso porque sus padres no le dejaban salir. Los vecinos acudieron á la casa, atraídos por los gritos que de la misma salían, y se encontraron con un cuadro espantoso.

El loco había asesinado á su padre y á madre.

No hace mucho tiempo, un periódico francés publicaba el siguiente anuncio:

«Un hombre soltero, de cuarenta y cinco años, y en muy buena posición, desea casarse con una señorita soltera ó viuda. Escribir á A. M. calle de Beaurepaire.»

Una joven Maria R..., criada al servicio de un rico propietario de la plaza de Vendôme, se dejó sorprender por este anuncio.

Escribió con las iniciales y la direccion indicadas, manifestando en su epístola que tal vez aceptara por esposo al célibe en cuestion.

Nunca lo hubiera hecho,

El «soltero de cuarenta y cinco años y buena posición» era un caballero de industria; y su anuncio un lazo tendido á las jóvenes sencillas que anduvieran en busca de marido.

Maria R... recibió á vuelta de correo la constestacion á su misiva.

Entre las doscientas cartas que se le habian dirigido—decía él—la de la joven era la única que habia considerado digna de respuesta.

—Yo soy—añadía el industrial,—antiguo ayuda de cámara de los condes de N..., y mis buenos amos acaban de nombrarme su administrador general.

Tengo cincuenta mil francos de economías, y deseo casarme, no por el dote que pueda llevar mi mujer, sino para vivir feliz al lado de un ser que me comprenda y me ame y sea amada por mí hasta la muerte.

Terminaba su epístola dando á Maria R... una cita para el día siguiente en forma de postdata añadía:

—Os será facil reconocerme por mis largas patillas negras.

La carta llevaba la firma de Augusto C...

La joven soñó toda la noche con las propiedades de los condes de N..., con los 50.000 francos de economías y las patillas negras del pretendiente.

A la hora citada acudió á la cita y comió en compañía de su futuro, á quien encontro muy amable y distinguido.

Pasaron algunos dias, y bien pronto fué recibido por la familia de su prometida, á la que sus patillas negras y su distinguido porte no tardaron en fascinar igualmente.

El matrimonio se fijó para fines de més.

Pocos dias antes de esta fecha, Augusto C... decia á María R...

—De los 30 000 francos de economías de que os he hablado, no tengo disponibles más que 49.100; convendría, pues, que retirarais vuestro dinero de la Caja de Ahorros para que yo pueda reconoceros en el contrato un dote de 50.000 francos.

La jóven consintió en ello y entregó á su prometido la suma de 12.000 francos.

Augusto C... fingió que iba á llevar esta suma á casa de un notario; pero lo que hizo fué metersela en el bolsillo, y no ha vuelto á aparecer.

## Correspondencia.

Madrid 17 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Sigue la mala suerte de los aficionados al género de *interviews*, sistema del que no puede abusarse como desgraciadamente se ha hecho.

El Sr. Alonso Martinez ha sido el político á quien ha tocado el turno ó conferencia; pero con tan poca suerte para el redactor de *El Movimiento Católico* que ayer se presento en el Congreso el presidente de la Cámara popular, encareciendo á todos los periodistas desmintieran las declaraciones que se le atribuian en el órgano del obispo de Madrid.

El carácter reservado del Sr. Alonso Martinez indica suficientemente la posibilidad de que se hayan exajerado los juicios del presidente del Congreso sobre el porvenir de la política; pero entretanto no hay que desconocer que ha dado juego á las oposiciones, quienes han sacado todo el portido posible por un momento.

=

La vuelta del Sr. Romero Robledo y la presencia en esta córte de la mayoría de los conjurados y de los conservadores ha dado animacion á las cuestiones referentes al reingreso del Sr. Romero Robledo entre los canovistas y las que atañen á los propósitos de los coincidentes.

Y en verdad que han producido sensacion los rumores que circularon anoche. Si hemos de darles crédito la vuelta del jefe reformista al partido conservador no es tan próxima como algunos suponian, en lo cual se confirma la creencia de cuantos habian pensado que la reconciliacion se impondría en cuanto llegara el momento de su aproximacion al poder.

Pero la actitud de los conjurados merece estudiarse con detenimiento. Aspiran á lo que parece á formar con los conservadores una coalicion con objeto de derribar al Gobierno del Sr. Sagasta suponiendo que es incapaz de resolver la cuestion económica.

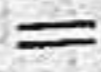
Concediendo que esto sea verdad no se puede admitir la base sobre la cual edifican el edificio de la soñada coalicion, porque si fueren llamados los conservadores, no encontrarán el apoyo que ofrecen los coincidentes, como si estos son llamados á los consejos de la corona, aquellos se olvidarán de estos compromisos bajo un pretexto cualquiera.



Quien desconozca esto se olvida de seguro que las alianzas políticas concluyen el día mismo en que una de las partes ocupa el poder. Y esto ocurrirá el día en que se deje de ocupar el poder el Sr. Sagasta y sus amigos políticos.

Así quedan las cosas por ahora y esta es la tendencia que muestran los conjurados y los canservadores.

Solo falta conocer la opinion de un factor importante de la co. jura como es el Sr. Martos, cuyas profecias espera todo el mundo, aunque abrigando temores de que su famosa de augurar sufra algun fracaso despues del que habia tenido que lamentar en la última campaña parlamentaria.



Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Reina Regente, limitándose el Sr. Sagasta á hacer el acostumbrado resumen de la política interior y exterior, haciendo despues el ministro de Hacienda algunas consideraciones sobre los presupuestos.

En canto á acuerdos deben mencionarse como importantes: la supresion del Consejo de Ultramar y la creacion en cambio de una junta consultiva, la concesion de un indulto de pena leve, la del Toison de oro al duque de Esparta y la gran cruz de Isabel la Católica al nuevo representante de Bolibia.

En el consejo celebrado despues en la Secretaria de Estado se ocuparon los ministros de los presupuestos.

Resulta que la mayor parte de los presupuestos parciales se hallan ya en poder del Sr. Gonzalez (D. Venancio). Pero el ministro de Marina se resiste á introducir economías en el presupuesto aunque la opinion las exige, señalando en muchas ocasiones, los capítulos en que podrian hacerse sin perjuicio de los servicios que hoy requieren favorecimiento y amparo.

Y estraña tanto más esta actitud del Sr. Rodriguez Arias cuanto que aun no se ha borrado el eco de las últimas censuras de que habia sido objeto con motivo de las cuestiones de Marruecos.

Permanecerá en el gabinete todavia apesar de todo, cuando se plantee la crisis?—M.

---

---

## Seccion libre.

### EL ALCOHOL

#### SU PAPEL EN LAS SOCIEDADES MÓDERNAS

Inglaterra gasta cada año en licores fuertes 2,932,130 075 francos, y el número anual de defunciones causadas por el alcoholismo se evalúa en 100.000.

Vése por esto, que las sociedades de temperancia no han atenuado de una manera sensible el mal, en los países en que han desarrollado más esfuerzos. No es esta una razón para desanimar su celo. Su accion no puede sentirse sino con el tiempo, y tienen necesidad de apoyarse



considera batido y espera alcanzar su objeto, prescindiendo de la adhesión parlamentaria. Es probable que al entrar en esta vía, él se ha preocupado más de los intereses del tesoro que de los de la higiene; y como en Francia las necesidades del presupuesto no son menos imperiosas, ha debido producirse el mismo pensamiento.

Por lo demás, es de Francia de donde la idea ha salido. Fue formulada seis años há, por un profesor de la facultad de Derecho de París, que es al mismo tiempo un higienista distinguido. Mr. Alglave espuso el 2 de junio de 1880 un sistema en que Alemania parece haberse inspirado, aunque modificándolo. Lo desarrolló en el Congreso de Ginebra, en 1882, y lo reprodujo recientemente. Ese sistema, de que tanto se ha ocupado en los últimos tiempos, tiene principalmente por objeto asegurar la pureza de los licores destilados y disminuir los peligros que acarrea su consumo. Para asegurar esta garantía á los bebedores, el Estado se haría adquirente de todos los alcoholes, haría verificar el análisis de sus laboratorios, y los revendería enseguida á los expendedores, así como á los particulares, á precio fijo y en botellas de una forma particular. En este proyecto, el Estado no ejerce sino un monopolio mitigado, pero así y todo es un monopolio y el mejor no vale nada. La intervención del Estado en los asuntos económicos es siempre desagradable. Cuando un monopolio está establecido desde hace largo tiempo comprobamos que no se renuncié fácilmente á él, porque no se sabría de donde sacar las sumas que él produce, pero en ningun caso se deben crear nuevos. En Francia, es ya bastante que el Estado sea expendedor de fósforos y de tabaco, para que se meta á tarbenero. Esta nueva medida sería, por otra parte, enteramente importuna. Los embarazos *financieros* no son un secreto para nadie, y si el Estado tomara por su cuenta la venta de alcohol, habría derecho para decir que ya sin otros recursos, querría sacar un nuevo impuesto; cuyo gasto hacían las clases inferiores. No dejarían de añadir con la misma verosimilitud, que el gobierno solo ha recurrido á un medio de procurarse empleos con que satisfacer la avidez de sus creaturas.

(De *El Suplemento*).

---

## B O L S A .

---

Paris 17, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'15.  
 Madrid 17, 5'45 tarde.—Bolsin. últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'60.—Fin de mes, 75 65.—Fin del próximo, 15'80.—Exterior, 77'40.—Amortizable, 89 05.—Cubas, 106'00.—Banco, 414'00.—Barcelona.—Interior, 75'60.—Exterior, 77'57.

---

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

---

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 17 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D.<sup>a</sup> Pascuala Loba.—Teresa Cabrera.—Santiago Laiseca.—Domin-

go Bonet.—Serren y Palacios.—J. M. Aventin.—Pascual Gaston.—José Fargas —Isidro Pujol, y varias expediciones al portador.

**MERCANCIAS** de pequeña velocidad, llegadas el día 17 del corriente mes a esta estación de Huesca, consignadas a los señores siguientes:

Sres. Paules.—Buil.—Soler.—Arruego.—Maza.—Loriente.—La-fuente.—Casasús.—Cenovedal.—Tarragó.—Olsias.—Loriente.—Asin.—Nivela.—Miravé.—Banzo.—Camilo.—Suiza.—Sasot, y varias expediciones al portador.

### ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Octubre.

Día 17.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720,9	719,7	15,5	2	N. O.	N.O.	Desp. <sup>o</sup>	3 10N.	1,42

## Telegramas.

**Roma 17.**—Dice se que el domingo pronunciará Leon XIII una importante alocucion al recibir al primer grupo de obre-ros franceses en peregrinacion.

Estas declaraciones serán el prólogo de la enciclica que publicará despues de la peregrinacion.

**Stokolmo 17.**—El príncipe heredero de Suecia y Noruega acaba de escapar de un gran peligro en una gira de caza, pues recibió un tiro de perdigones en el pecho, si bien sus vestidos amortiguaron el golpe. Merced a esto no resultan de gravedad las heridas.

**Berlin 17.**—El emperador ha mandado construir una nueva corona que pesa tres libras y está adornada con cien diamantes, rematada con un zafiro de gran tamaño.

Otra destinada a la emperatriz lleva once perlas y 1.500 diamantes de diferentes tamaños,

**Paris 17.**—De vuelta de su visita a la exposicion ha muerto Mr. Stanteo Radovic, ministro de Negocio-<sup>s</sup> extranjeros.

**Tolon 17.**—La division del almirante Alquier compuesta de los acorazados «Devastacion», «Courbet», «Almirante», «Baudin» y el torpedero «Cendror», de vuelta de Sfa, se proveerá de municiones de guerra.

Paris 17.—El general Mellodon, comandante de artillería del cuarto cuerpo de ejército acaba de morir.

Madrid 17.—Una parte de la embajada marroquí ha visitado esta tarde el museo de artillería.

Los restantes han estado en la corrida de toros de hoy, la diversión les satisfizo en extremo.

Madrid 17.—Una larga conferencia han celebrado esta tarde los señores presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Hacienda. Créese que solo se han ocupado ambos consejeros en incidentes relacionados con los presupuestos de gastos, especialmente en lo que respecta al del ministerio de Marina.

El Sr. Gonzalez persiste en sus propósitos de obtener economías en los gastos de este departamento, á lo cual opone el señor Rodriguez Arias algunas dificultades. El Sr. Sagasta confía en que llegaran á un acuerdo los ministros de Hacienda y Marina.

Madrid 17.—La cuestion de personal que no ha podido ser tratada en el consejo de hoy—por haberse este dedicado exclusivamente á los presupuestos—será discutida en el Consejo que se celebrará mañana con el indicado objeto.

Madrid 17.—Hoy ha tomado la alternativa de toros de Madrid Ponciano Diaz.—Los toros de Veragua, buenos.—Los de Orozco, regulares.—Caballos muertos, 11.—Frasuelo y Guerrita, recibieron ovaciones.—Ponciano Diaz, desconoce completamente el arte del toreo.—Mató los dos toros de dos estocadas.—Los picadores de Ponciano, bien.—Guerrita fué alcanzado en el quinto toro, sacando rota la taleguilla.—La entrada, buena.

N.

---

## ANUNCIOS

---

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO  
SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

---

# ESCUELAS NOCTURNAS

DE ADULTOS Y DE NIÑOS DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

Desde esta fecha, hasta el día 30 del corriente mes, estará abierta, todos los días, de las 2 a las 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche, la inscripción en la matrícula para las siguientes asignaturas:

- 1.º Religión y Moral, historia sagrada y urbanidad (Lección visemanal y obligatoria á todos los alumnos).
- 2.º Lectura, escritura, aritmética y gramática.
- 3.º Rudimentos de Geografía, historia de España y geometría.
- 4.º Dibujo lineal, topográfico y de figura.
- 5.º Lengua francesa.
- 6.º Solfeo, piano y música filarmónica.

Para ser admitido en la matrícula se necesita: primero, inscribirse en forma reglamentaria, como sócio del Círculo; segundo, ser mayor de 10 años; tercero; los alumnos menores de 20 años deberán presentarse, para este acto, acompañados de su respectivo padre ó madre ó con la persona que les representen.

En la escuela de niños solo serán admitidos los que habiendo cumplido diez años, estén dedicados ya al trabajo del taller ó del campo, y no puedan asistir por cualquiera causa á las escuelas municipales.

La Sociedad no se obliga á sostener la enseñanza de las asignaturas, que no alcancen más de 20 matriculados, y se reserva el derecho de suprimirlas cuando los asistentes diarios sean menores de diez.

La Junta Directiva cree de su deber recomendar con empeño á los padres de familia, á los dueños de talleres y á todas las personas interesadas en la instrucción y perfeccionamiento moral é intelectual de la clase obrera envíen ó sus hijos, dependientes y subordinados á este Centro de educación gratuita eminentemente Cristiana y popular.

Huesca 2 de Octubre de 1889.

**El Presidente,**

LUIS G. AZARA.

**El Secretario,**

MANUEL MILLARUELO.

---

**Dependiente.**—Se necesita uno que sepa su obligación en la Barbería de Julián Biarge, Mercado nuevo, número 3.

---

**EN** el horno llamado de Espinosa, calle de Alfonso de Aragón, número 12, encontrará el público pan superior á 3 pesetas 37 céntimos los 12 kilos y medio.

---

**SE** arrienda una habitación que se dará amueblada si se desea precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razón.

---

**ALMONEDA.** Se hace en la calle del Padre Huesca 9. principal.

## PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Reune este librito, a la poca extensión, sencillez y claridad en asignatura tan importante para las escuelas, sin que falte nada de lo más importante. Se halla impreso en tres diferentes tipos de letra, con objeto de que puedan aprenderlo hasta los niños que empiezan á leer.

Se vende en las principales librerías y en la Administración de LA CRÓNICA, á 30 céntimos de peseta el ejemplar, y en casa del autor en Almudévar



# DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

---

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

**PETROLEO SUPERIOR**

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE, NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.



# VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

## LA FUNERARIA ARAGONESA

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

Con objeto de que esta ciudad cuente con un establecimiento funerario digno de su importancia y no omitiendo gasto alguno para conseguirlo ha adquirido esta casa la representación de las de D. Antonio Sabater en sus magníficas **Lápidas con privilegio de invencion.**

### VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

que no pierden su brillo y las letras no desaparecen nunca.  
Y en la de D. Benito Morós inventor de las

**Cajas metálicas galvanizadas de hierro**  
con privilegio de invencion.

### LÁPIDAS MÁRMOL BÉLGICA Y NACIONAL.

Inmenso surtido en cajas de madera de todas clases y precios.  
Coronas y cintas con dedicatorias para el cementerio, y

**TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO**  
59 Y 61.—COSO BAJO.—59 Y 61.

**UN** joven de Carrera Eclesiástica desea colocarse en casa de unos señores en clase de sirviente dejándole libres las horas de clase.  
En la imprenta de este periódico enterarán.

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 18, 10'50 mañana.

**Han llegado á esta córte los duques de Montpensier.**

Es muy comentada la entrevista que han tenido los señores Silvela y Gamazo; dáse como un hecho el ingreso del último en el partido conservador.

Ha presentado la dimision del cargo de director general de Agricultura el Sr. Testor, á quien se supone de acuerdo con el Sr. Gamazo.

**Han regresado los Sres. Montero Rios y Salmeron.—M.**